



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 134, fecha: martes, 15 de Julio de 2025

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD BRIHUEGA - ALAMINOS

ANUNCIO APROBACIÓN PLAN ECONÓMICO - FINANCIERO 2025-2026

Habiéndose acordado por el Pleno de la Mancomunidad de Brihuega y Alaminos, con fecha 2 de julio de 2025, la aprobación del Plan Económico-Financiero para 2025-2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local.

En Brihuega, a 4 de julio de 2025. El Presidente, Luis Manuel Viejo Esteban

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 7562e095fd384c2bcf791e2b8a4df66e01c09acc